LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre. — Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.-Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN VILLAVICIOSA, À DONDE SE DIRIGIRÀ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

LOS ASTURIANOS EN LA GUERRA.



El General de Brigada D. Francisco de Borja Canella.

El telégrafo nos comunica una nueva victoria alcanzada por nuestro valiente paisano el general Canella sobre los enemigos de la patria.

Maceo con las partidas de los cabecillas Nuñez, Delgado y Bermudez, atacaba el pueblo de Candelaria defendido por fuerzas de voluntarios que resistieron tenazmente durante 26 horas. El bizarro general acudió con su columna en defensa de los sitiados y despues de dos horas de fuego puso en dispersión á los rebeldes, causándoles 26 muertos y numerosos heridos y cogiéndoles 16 prisioneros.

El bravo general sostiene brillantemente en Cuba el nombre de Asturias y es fiel continuador de las gloriosas tradiciones de los hijos de Pelayo.

Al honrar hoy con su retrato las columnas de nuestro semanario, enviámosle de nuevo nuestra cariñosa y entusiasta felicitación por su brillante campaña, y para completar estos apuntes tomamos de la Revista Asturias órgano del Centro de Asturianos, de Madrid, los siguientes datos biográficos:

«D. Francisco de Borja Canella y Secades nació en Oviedo el 10 de Octubre de 1847, habiendo estudiado segunda enseñanza en este Instituto provincial asturiano y en el Real Seminario de Vergara, antiguo y reputadisimo colegio, en cuyas aulas se educó lo más florido de la sociedad española en la primera mitad del siglo presente.

En 1866 ingresó en la Academia de Infanteria de Toledo y fué alli Jefe de brigada ó «galonista» de sus compañeros.

Salió á prácticas como cadete en 1868 y en el mismo año recibió el bautismo de sangre en la batalla de Alcolea, en el regimiento de Mallorca, del ejército de Novaliches, salvando milagrosamente en la primera acometida del puente.

Declarado allí Alférez con grado de Teniente, pasó á Cazadores de Béjar, mandado por nuestro paisano don Faustino Fontela, que le distinguió con paternal afecto, y en este cuerpo operó en Cataluña.

A fines de 1869 marchó como voluntario á Cuba, y en el departamento Central se batió durante dos años à las órdenes de los Brigadieres Goyeneche y Fajardo. El General Caballero de Rodas le nombró su ayudante, pero no avenido con la vida inactiva de este cargo en la Habana, pidió reiteradamente volver á la manigua, y allá fué con el Batallón de Cazadores del Orden, organizado y sostenido por el General Acosta, que quería entrañablemente al «asturiano Paco», cuyo batallón todo el mundo sabe fué el terror de los cabecillas en la pasada insurrección cubana.

Este General le dió el mando de una compañía, compuesta de 120 confinados y 50 exploradores procedentes de insurrectos presentados.

Valmaseda le confirió despues el mando de 700 hombres y desde 1870 à 1876 fueron innumerables los combates, acciones y encuentros en que tomó parte.

Por méritos de guerra alcanzó siempre sus ascensos, siendo agraciado el año 1871 con el empleo de Teniente y grado de Capitán. En 1872 se le otorgó el empleo de Capitán, el año de 1873 el grado de Comandante por la acción de Santa Clara, á las órdenes del entonces Brigadier Sr Valera.

El año 1875, á petición del General Armiñán, que mandaba las Villas, se abrió juicio contradictorio para conceder á Borja la cruz laureada de San Fernando; pero teniendo que regresar á España, por enfermo, no se acreditaron todos los extremos y se le dió una cruz roja.

Restablecido de su enfermedad, se incorporó á su destino, y en atención al anterior señalado servicio y especialisimas circunstancias que en él concurrian, fué recompensado con el grado de Teniente Coronel à principios del año 1876, y en 1877 se le concedió por su buen comportamiento el de Coronel.

Vuelto à la Península, desempeñó varios cometidos, entre ellos el de Comandante de la Caja de quintos de Oviedo.

En 1880 marchó á Filipinas y ejerció con sumo acierto y gran satisfacción de sus subordinados el cargo de Gobernador de Joló.

En España obtuvo el empleo de Teniente Coronel el 19 de Octubre de 1884 y el de Coronel, por antigüedad el 12 de Marzo de 1891, y después volvió á Filipinas, mandando en Mindanao el Regimiento de las Visayas, número 72, y la tercera media Brigada. Regresó en 1893, y ahora, siendo Jefe principal del Regimiento Re-

serva Ramales, núm. 73, fué de los primeros voluntarios á Cuba.

Conocedor de la Isla, en cuanto tomó posesión del mando de media Brigada en el Departamento Occidental, supo distinguirse extraordinariamente y fué propuesto para la cruz pensionada ó empleo de General, obteniendo la primera.

Tan brillante carrera ha sido coronada con el hecho gloriosisimo de haber derrotado el dia 31 de Agosto próximo pasado á las fuerzas rebeldes de Maceo, que pasaban de 3500 insurrectos, con una columna compuesta de 850 hombres, en Sao del Indio, entre Cafetal y Sacina y Potrero Pimiento, al Sur de Ramón de las Yaguas, apoderándose no sólo de su campamento, viveres, municiones y correspondencia, sino que consiguió dispersar al enemigo, declarándose en completa fuga.

Este triunfo ha sido de gran importancia, produciendo grandísimo júbilo en la Habana, porque la victoria alcanzada sobre la partida de Maceo es de reconocida trascendencia para el porvenir de nuestra campaña en la Isla de Cuba.

Tiene numerosas condecoraciones: cruces y placas blancas y rojas de Mérito Militar, Placa de San Hermenegildo, dos veces benemérito de la Patria, mención honorifica, medalla de Cuba con seis pasadores, etc.

»Borja Canella es, además de bravo militar, excelente escritor y literato. En la primera campaña mandaba correspondencias de la guerra al Faro Asturiano; colaboró en El Carbayón y en la Ilustración Gallega y Asturiana, en varios periódicos, y en 1892 fundó y dirigió en Manila El Ejército de Filipinas, ilustración militar muy apreciada.

EL PROGRESO HUMANO

noble: la de trabajar para sus hermanos. Dios

trabaja para el hombre; el hombre es el fin divi-

no de la creación y de la conservación del uni-

verso. Nosotros seguimos el ejemplo de Dios,

LA IGLESIA Y EL SIGLO

verdad está expuesta á sufrir allí la yustaposición del error. Este punto de vista no puede prevalecer. Las verdades vitales y primordiales que conciernen al Dios supremo serán confesadas por todos, y la proclamación de estas verdades, tendrá una inmensa ventaja. Por lo demás, los que creen poseer la verdad nada tienen que temer. La verdad no es tímida. Antes bien buscará la publicidad en esta como en todas las ocasiones, á fin de darse á conocer y hacerse amar. En esto no habrá discusiones, ni controversias. El objeto será demostrar, por medios pacificos, cuales son las profesiones de fé y las obras religiosas del mundo en el tiempo presente. Los proyectos pues, de la sección de religión del Congreso auxiliar no podrán menos de dar escelentes resultados.

sol an area solution agent are markets solution and also Por medio de sus diversas secciones, el Congreso auxiliar desarrolla su programa de progreso para la elevación integral de la humanidad. Sus asambleas serán como talleres donde los hombres dignos de este nombre se dedicaran á purificar la humanidad y modelarla segun un ideal mas alto. Los llamados á sus reuniones, son por ese solo hecho invitados á la tarea mas

attabate illustrations organization all as on the

* * Antiferrativ's wildstances A

EL PROGRESO HUMANO

201

ser satisfecho. Lo bello es un reflejo que nos viene de alturas á donde no alcanzan nuestros sentidos y del pais natal del alma. El corazón del hombre se dilata bajo el influjo de este centelleo que le preserva del endurecimiento que imprime la lucha servil con la materia.

Habrá una sección del progreso de la mujer, para organizar un congreso general de delegados de todos los paises. Al mismo tiempo, como ya he dicho, á cada congreso de las demás secciones donde sea útil hacer un llamamiento al espíritu, al corazón y al trabajo de la mujer, se agregará un comité de señoras que tendrá por objeto organizar la cooperación de la mujer en la obra del progreso humano. Ningun Congreso universal hasta hoy ha concedido à la mujer el lugar que en este se le dá. Nos felicitamos de que así se haga. Es una prenda y una promesa de progreso para la mujer misma y para el mundo en general. La mujer se ha mantenido hasta aquí, por sí misma, demasiado supeditada al sexo fuerte; y en cuanto á nosotros, en el combate por lo mejor que libra la humanidad, no podemos permitir que se aleje del campo de batalla la caridad profunda y la inagotable energía del alma femenina. Colón no hubiera conseguido realizar su empresa, sin la protección activa de Isabel. Honre América á

205

cuando trabajamos por el hombre. Dios debe ser siempre el fin supremo de nuestra voluntad y de nuestros actos. Pero, aparte de la adoración que directamente se debe á su magestad socerana, ha determinado que llegaríamos á él por medio de nuestros hermanos. El Cristianismo, esta perfecta espresión de los eternos designios de Dios, hace del trabajo realizado en favor de la humanidad un principio fundamental de religión. «En verdad, en verdad, os digo, todo lo que hayais hecho al mas pequeño entre mis hermanos, es á mi á quien lo habeis hecho.» Las reglas del trabajo, prescritas por Cristo

en favor del hombre, no se refieren esclusivamente à las cosas espirituales; son tambien relativas á la vida del cuerpo; como dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste, curar los corazones doloridos y quebrantados. La dulce religión de Dios está en todas partes donde se trabaja por el bienestar del hombre, en todas partes donde la humanidad recibe beneficios y se encuentra elevada, aunque solo sea tanto como el grueso de un cabello, hacia mas altas regiones. La religión reside den-

En 1884 publicó una memoria sobre reorganización del Ejército en el Archipiélago filipino, muy elogiada por la prensa militar y civil.

EGGL MAJE

BERNARDO ACEVEDO HUELVES.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Todavia tenemos por Madrid á Lorenzo Panacea, el auténtico Zaragozano, el conspicuo inventor de la revalenta del cabello.

Tomaseti se encarga, mediante unos bonos de la tienda asilo, de ponernos al corriente de lo que hace en la corte el esclavo de Pidal.

Y á juzgar por lo que nos dice el corresponsal de los niños de «La Opinión», el ex-sargento solo se ocupa en comer.

Un dia banquete Lema, otro dia, el Pontifice, el tercero, Carbajal y Trelles, mas tarde, Penalver.

La mar de digestiones laboriosas y sueños de color rosado.

¡¡Que contraste con el garbanzo duro de Langreo!!

Y que pena, pensar en aquello «de que al cabo de los años mil...»

Lo que no sabían ustedes, ni sabía este cura hasta que me lo contó un óptimo de la clase de Narcisos, es que por poco perdemos á Muñiz.

Para la politica provincial, se entiende.

La llegada del maestro à la capital coincidió con la muerte de Palmaroli.

El ilustre Director del Museo de pinturas.

Linares Rivas buscaba un artista de nombre y de fama que reemplazase al difunto, y al concurso de pintores presentóse Lorenzo con la cara mas dura que un adoquin pidalino.

-Se trata de pintores-dijo él para su tinte-, pues soy tan pintor como Pradilla y como Domingo y como Gisbert.

-¿Dónde estudió V?-le preguntaron.

-En la Academia de Tiñana.

-¿Qué maestro tuvo V? -Camporro y Mayuques.

-¿A qué género pertenecian? -Al masculino.

-¿Quiero decir á qué escuela? -Uno á elemental; otro á superior.

—¿Qué obras puede V. presentar. -Señor, esta (y con el indice apun-

taba el rostro terso y recien tocado). -Pero en conclusión ¿qué pinta V? -Señor, la barba.

-¡Vaya V. á la M....eca!

Los conservadores andan muy revueltos.

Unos por caridad, otros por envidia, otros por santo odio que se profesan con la mayor cordialidad, se ponen como no digan dueñas.

Por supuesto, siempre con la mejor intención y sin ánimo de hacerse daño.

Los muchachos de «La Opinión» tiran á Longoria, Longoria tira á Carrizo, Carrizo á Longoria, Pedregal zarandea á D. José y D. José dice cada cosaza que canta el credo, hablando mal de sus correligionarios, de los tenientes de Alcalde, de Pidal y de Canillejas.

Segun parece, Vallado se encargó de escribir las armonías conservadoras.

Y Berjano hará el prólogo. Con acotaciones de Landeta.

Afortunadamente tenemos aqui á Manolo.

Y Manolo con esa perspicacia y ese tino y esa finura y esa diplomacia que le descubrió Gerardo, quiere tomar el pan por paces.

Y á fin de aunar voluntades y de limar asperezas dispone para el próximo Carnaval un baile de máscaras (un ballo in maschera) splendidisimo, como dice el paje en el célebre spartito italiano.

Aunque se guarda gran reserva respecto á los disfraces, hemos podido sorprender à un sastre indiscreto (al fin sastre) y nos puso al corriente de la indumentaria de los señores.

Véase:

El consorte, vestirá de Rosita Mauri.

D. Narciso, de tulipán. Ramón Carrizo, de Rey Minos.

Muñiz, de pierrot, con llave de gentil hombre.

Braga, de calzones largos. Berjano (D. Gerardo), de Jurado. Corvera, de trovador. Laria, de odalisca. Eugenio Carrizo, de mojón. Acebal, de interdicto. Longoria, de bebé. Juan Estrada, de cuaresma. Prieto, de necrópolis.

Vallado, de lo que le manden. Butrón, de caballero. Villa, de Sancho. Quirino, de anguila.

Melquiades, el de Villavíciosa, de legislador.

Gerardo, de alondra. No sabemos quien hará de traidor. Y se encargará de matar al Rey. Mas, para eso vale cualquiera.

Y en último caso ya les sacará Butrón del apuro.

Ya saben ustedes que la Diputatación ganó el pleito de los arbitrios. Con tal motivo, Tomaseti dice que Muñiz recibe muchas felicitaciones.

Vamos, será cosa de creer que el ex-secretario nos ha caido del cielo en clase de maná. ..

¿No será mejor creer que hay providencia?

Y que esta se encargara de limpiarnos de estorbos con ó sin pintura?

LOS SUCESOS DE COLUNGA.

NUESTRA PROTESTA.

Toda persona honrada, no puede menos de censurar enérgicamente actos criminales como los ocurridos en Colunga. Consideramos á los Pablos, caciques de aquel pueblo, como las personalidades mas funestas, como la mayor desgracia, como una verdadera calamidad para el vecino concejo, y en tal concepto hemos combatido y combatiremos siempre su gestión y sus procedimientos. Han realizado toda clase de abusos y atropellos contra los que no eran sus amigos y contra el pueblo en general; los miramos como verdaderos enemigos del bien público; creemos que debe combatírseles rudamente, sin tregua, con la mayor constancia y decisión; pero por medios legales, noblemente, con lealtad, aunque ellos no correspondan á esa lealtad y á esa nobleza. Así lo hicimos siempre, así lo hacemos contra nuestros mayores enemigos, contra los que nos han ultrajado y han procurado infamarnos por los medios mas reprobados é indignos, y por eso no podemos menos de formular nuestra enérgica protesta contra los que apelan á ciertos procedimientos siempre reprobados.

La opinión pública en Colunga formula sobre estos hechos terribles acusaciones; supone lo que no podemos reproducir sin toda clase de reservas. Quizá por esto mismo considere nuestra protesta aventurada, acaso inoportuna...... ¿Qué hemos de decir? Nosotros que conocemos la honradez de aquel pueblo, tambien nos resistimos á creer que en él haya personas capaces de ciertos atentados; es mas, no podemos admitirlo. Pero es tan grande, tan horrible la infamia que tendriamos que reconocer, de seguir los derroteros por donde con unanimidad abrumadora camina la opinión, que, aun conociendo como conocemos el personal y su aptitud para la farsa, se nos resiste creer en tan extraordinaria perversión moral.

El asunto está sub-judice, no hemos de meternos nosotros en ciertas investigaciones; por eso nos limitamos á protestar como hombres honrados, de los hechos, tal como por de pronto aparecen.

Pero si enérgicamente protestamos de esos actos, con no menos energía hemos de hacerlo de los sucesos que tomando por pretexto aquellos, se realizaron despues, haciéndonos dudar si estamos en un pais civilizado ó en una kabila del Riff, si vivimos en el siglo décimo noveno ó permanecemos sometidos á los procedimientos secretos, á los suplicios crueles, á las torturas incalificables de los tiempos me-

dioevales.

Si, como víctimas, los Pablos pudieran merecer algunas simpatias, no pueden obtenerlas al verlos vociferar con descaro; escanecer á dignisimas personas; encarcelar á honrados artesanos sometiéndolos á privaciones y torturas; aprovechar la autoridad de alcalde que uno de ellos ejerce, para insultar impunemente y detener à quien le acomoda; utilizar la amistad y la influencia que tienen con el Juez municipal, para acompañar á este en todas las diligencias interviniendo en ellas con tal atrevimiento, que era dificil distinguir quien era el Juez, y alardeando en fin de un irritante poder que llega hasta lo arbitrario, dando pábulo y haciendo cada vez mas verosimiles las sospechas y los cargos que la opinión pública formula con tenacidad irresistible.

No es posible que haya persona bien nacida, que deje de protestar como nosotros lo hacemos ante los hechos que vamos á referir y que hemos comprobado en el mismo lugar de los sucesos.

Petardos que no explotan.

En la mañana del domingo 2 del actual, un dependiente de los Pablos encontró junto á la casa de estos, dos cartuchos, dicese que de dinamita, con la mecha apagada y tapados' con una arpillera. En esos dias el alcalde D. Prudencio Perez estaba en Oviedo, segun sabia todo el mundo, y parece que en la casa solo estaba la señora de aquel con sus pequeños hijos y no sabemos si uno de los hermanos.

En la calle frente à la puerta en que aparecieron los cartuchos está el puesto de serenos que vigilan la casa del alcalde, y ex traña que hayan sido colocados dichos cartuchos en sitio tan público relativamente, cuando por los lados2de la casa y por detrás hay sitios por donde nadie pasa y donde impunemente puede realizarse cualquier atentado de esta clase causando seguros estra

El Juzgado y las primeras detenciones.

Es Juez municipal D. Wenceslao Poladura, pariente y amigo intimo de los Pablos, y secretario un criado de estos. Por orden de este Juez fueron detenidos en la tarde de dicho dla 2, D. Manuel Pendás y D. Manuel Mon-

D. Manuel Pendás tiene presentada una queja contra el Juez, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa y en los dias de estos sucesos estaba esa queja (que envuelve tambien' una denuncia por hechos que pueden revestir caracteres de delito) á informe del citado Juez de Colunga.

El Lunes fué detenido D. José del Valle Garcia, y el Martes D. Filiberto Suero Candosa que se halla enfermo y guarda cama por prescripción facultativa.

Otro petardo.

A las diez de la noche del martes, 4 del actual, explotó con gran estruendo otro petardo junto à un almacen de maderas y vinos que les Pablos tienen en las afueras de la villa y donde nadie habita, distante mas de 300 ó 400 metros de la casa en que aquellos viven. Causó lijeros daños valorados segun nos dijeron en veintitantas o treinta pesetas.

Desde este momento la Guardia civil, los serenos y los dependientes de los Pablos comenzaron á patrullar por el pueblo, á penetrar en las casas y á practicar registros sin resultado alguno, porque hallaron tranquilamente en sus camas á todos los que juzgaban sospechosos.

La alarma.

Al siguiente dia, miércoles, se llevaron à cabo numerosas detenciones con extrañeza de todo el mundo, dada la ineficacia de los registros de la noche anterior.

Pero mas que por las detenciones, la alarma cundió á causa de la actitud y hechos realizados por los Pablos. Los tres hermanos recorrian las calles vociferando, idenostando á todo el mundo y alardeando de que habian de hacer y acontecer; andaban acompañados de su amigo el Juez municipal; D. Prudencio que hacia dias había regresado al pueblo, llevaba en la mano el bastón con borlas, para que nadie desconociera su autoridad de alcalde; seguiales el cabo con los guardias civiles à sus ordenes.

Con todo este séquito se encontraron con D. Amador Beltran, ex-secretario del Juzgado municipal à quienglos tres hermanos acometieron, desafiándole y profiriendo insultos y amenazas, distinguiéndose el alcalde que manejaba el bastón con borlas. De tal modo fué esta escena brutal y repugnante, que la Guardia civil se creyó en la necesidad de advertir al Juez, que si no ponía término á semejante escándalo se verian ellos en la necesidad de hacerlo.

Entonces D. Prudencio Perez volviéndose à los Guardias les diò orden de detener al Sr. Beltran. y como aquellos vacilaran por no encontrar motivo aparente, el alcalde replicó: «Prénndalo Vds. inmediatamente bajo mi responsabilidad.

La arbitraria orden fué cumplida.

Un detalle repugnante de esta escena: D. Luis Beltran, hermano del detenido, acompañaba á los Pablos y apoyó á estos.

Ese mismo dia fueron detenidos: don Vicente Pendas, D. José Montoto, D. José Pando, D. Rafael Gonzalez, D. Gregorio Ruiz, D. José Iglesia, D. Ignacio Caldevilla y D. Rosendo Villazón y no sabemos si algun otro.

Como ni habia carcel suficiente, ni guardias para vigilar à tantos detenidos, el alcalde y el Juez no se pararon en barras, invadieron las casas particulares y con amenazas de procesamiento por denegación de auxilio, convirtieron en cárceles las casas que les pareció y obligaron à los vecinos à ser vigilantes de los presos, bajo la mas estrecha responsabilidad, organizando diferentes guardias en que alternaban por obli-

202

LA IGLESIA Y EL SIGLO.

Isabel en la Exposición colombina, reconociendo la importante representación que corresponde en el mundo á la actividad femenina.

del hamber of while a bid of the call and the period

Prior professional base by A. Versami, of Ponys and en

Por fin, la sección de religión coronará la obra de las demás secciones y esparcirá sobre ellas el suave olor de los perfumes celestes. -Sublime pensamiento, el de hacer salir de la grandiosa Exposición la declaración de que Dios reina y que el hombre es su servidor; que todo progreso tiene su principio y su fin en él, alfa y omega de todo lo que existe. La religión está en su lugar en las reuniones de hombres que trabajan por el progreso de la humanidad. No hay progreso digno de este nombre, alli donde no existen disposiciones para el perfeccionamiento espiritual del hombre. Los que laboran en el campo del progreso no pueden prescindir de la poderosa ayuda que la religión aporta al adelanto en la esfera moral y social. Si el amor de Dios no les inspira, si la justicia de Dios no les recompensa, los corazones de los hombres se tuercen; sus almas llegan á ser de hielo, y el entusiasmo no es en ellos mas que un sentimiento sin consistencia. El enemigo fatal del espíritu de sacrificio y del imperio sobre si mismo, de estas

EL PROGRESO HUMANO

203

virtudes que son la fuente de todo progreso moral y social, es el frio positivismo con que la incredulidad quiere sustituir à la religión del Dios vivo. El positivismo, es la desesperación y el pesimismo práctico. El laureado poeta cuya pérdida llora Inglaterra, ha escrito estas líneas en que palpita el sentimiento de la verdad:

«¿Por que soportariamos una hora de tortura, un momento de dolor, SI cada hombre ha de morir para siempre, si todas sus penas son vanas, Y si el planeta inhabitado debe al fin girar en el silencio del espacio, En duelo eterno por una raza desaparecida para siempre? (1)>

La religión es la eterna fuente de la esperanza, y la esperanza es lo que sostiene al hombre en medio de sus luchas, lo que le excita á los actos de virtud y de valor. El positivismo no puede ser la creencia de un pueblo que progre... sa; no es la creencia del Congreso auxiliar de la Exposición Colombina.

Se ha querido sacar argumentos contra los congresos religiosos, de que en ellos no sea posible el acuerdo en muchos puntos, y de que la

(1) Why should we bear with an hour of torture, a (moment of pain, If every man die forever, if all his griefs are in vain, And the homeless planet at length will be wheeled through (the silence of space, Motherless evermore of an ever-vanishing race? LORD TENNYSON.

LA IGLESA Y EL SIGLO

tro de los muros de las catedrales, donde se invoca y se ama á Dios; la religión reside en el campo de mieses, donde la tierra se une al aire para producir el alimento humano; reside en la fábrica, donde la materia toma nuevas formas para el bienestar del hombre; reside en el santuario del filósofo y del escritor que sueñan con nuevos adelantos de la raza; mas por encima de todo, ¡oh! sí, la religión, está allí donde se consuela á los que desfallecen, donde se acoje á los desterrados, donde se llena de pan la mano de los hambrientos. La religión está en todas partes donde se trabaje para el hombre; y por eso ella desplega sus celestiales alas, por encima de todos los palacios de vuestra gran Exposición.

Y el trabajo en beneficio de los hombres no es de ningun modo la tarea sin esperanza de que tan alto hablan los pesimistas. El progreso es la ley de la naturaleza y la ley del Dios de la naturaleza. Puesto que el Creador nos ha dotado de facultades capaces de espansión, debe ser su voluntad que pongamos en acción las energias latentes de esas facultades. Puesto que á nosotros sometió la tierra, debe ser su voluntad que tomemos posesión de ella y que afirmemos

gación las personas de quienes se les antojó echar mano.

El pueblo de Colunga presentaba aspecto extraño. Lamentos, imprecaciones, gritos de todas clases; la excitación era extraordinaria; las personas principales del pueblo, contenían su natural indignación para recomendar á imponer al pueblo calma á fin de evitar mayores males.

Deciase que los Pablos habian pedido mas Guardia civil temerosos del tumulto que amenazaba estallar y con objeto de proseguir las detenciones.

La alarma era espantosa.

Escenas tristes.

La señorita D.ª Luciana Beltran, ciega, que no tiene mas amparo que su hermano D. Amador en cuya compañía vive, acababa de saber la detención de su hermano y se desarrollaba en su casa la dolorosa escena que es de presumir, cuando recibe un oficio ordenándole poner los bajos de su casa á disposición de la autoridad para meter presos, apercibiéndola con las consiguientes amenazas.

No puede describirse lo que alli ocurrió. Los gritos de angustia de la desgraciada joven, ciega, sola en casa, privada del hermano que es su única defensa y á quien se requeria para meter en tales circunstancias gente extraña en su domicilio, no son para descritos.

Afortunadamente, se consiguió que alli fuera encerrado D, Amador Beltran aunque no pudo evitarse que se pusieran grandes candados en la habitación para la completa seguridad de preso tan temible.

A otra escena dolorosisima y de fatales consecuencias dieron lugar estos sucesos. La madre de los detenidos Manuel y José Montoto ¡se ha vuelto loca!, tales eran las terribles amenazas que se hacían correr y los temores que inspiraba la suerte de los detenidos, tal impresión le causaron las increpaciones del alcalde que la denostó llamándola bruja, alcahueta, madre de hijos criminales, etc. etc., despues de haber dicho á uno de estos que le había de beber la sangre.

Esta pobre mujer vaga desolada por las calles de Colunga pronunciando incoherentes frases y yendo á llorar desde el sitio en que está encerrado uno de sus hijos, hasta en donde se encuentra el otro. Uno de estos apercibióse este dia desde su encierro, del triste estado en que su madre se encontraba, y la escena que se desarrolló entonces no es para contada. A la calle llegaban los gritos de desesperación del pobre preso, gritos del alma, al enterarse de la situación de su desgraciada madre.

Ni entre salvajes.

La situación de los detenidos no puede ser mas triste. Los mas de ellos fueron encerrados en bodegas sin luz ni ventilación; no se les coneedió cama ni abrigo, y tenian que hacer sus necesidades en el mismo sitio que les servia de carcel.

D. Manuel Pendás, permaneció desde el dia 2 hasta la tarde del dia 7 del actual, encerrado en reducido é inmundo calabozo, húmedo, sin luz y sin aire. Se encuentra enfermo con úlceras en las piernas; pidió un médico y no solo se le negó, sino que ni ropas de abrigo se le permitieron; gracias que se le dió un poco de yerba para acostarse; el primer dia y la primera noche, ni alimento se le concedió.

D. José Montoto y D. José del Valle permanecieron tres dias verdadaramente empareúados; aquel en un espacio que tendrá solo un metro cuadrado, donde ni podía acostarse; este, en un subterráneo de poca mas estensión, ambos sin cama ni abrigo y teniendo que hacer allí mismo sus necesidades.

Caldevilla, Ruiz, Gonzalez, Iglesias, Villazón y otro, ocupaban todos juntos, un calabozo de unos ocho metros cuadrados sujetos à las mismas privaciones que los anteriores presos.

¡Viva la Constitución!

A todo esto, el Juez de instrucción permanecia en Villaviciosa tan tranquilo. ¿Cómo pasaron cinco dias sin que este funcionario se diera cuenta de que había varios detenidos y sin que se hiciera cargo de lo actuado? Esto es muy grave.

Dicese que el Sr. Juez no tenia noticia exacta de lo ocurrido, y si es así, como no dudamos, no tiene culpa, pero la gravedad sube de punto.

El viernes por la tarde fué el Juzgado de Instrucción d ver lo que ocurria en Colunga.

¿En virtud de qué estuvieron encarcelados hasta ese dia los primeros detenidos? ¿Quién dictó contra ellos el auto de procesamiento y de prisión indispensables para privar de libertad por tanto tiempo á un ciudadano?

Esto es gravisimo, y esperamos que se haga la luz sobre ello y se imponga en caso necesario el debido correctivo sin contemplaciones.

Renace la calma.

La llegada à Colunga del Juzgado de Instrucción llevó la tranquilidad à aquellos vecinos. Los Pablos fueron sorprendidos con tal suceso, enseguida estos y el Juez Poladura se apresuraron à mejorar la condición de los presos abriendo las ventanas que les privaban de luz, etc.; hicieron cesar la uardia vecinal, y hasta comenzaron à disculparse con las familias.... ¿por qué?

El pueblo puso su esperanza en el señor Juez, é inmediatamente una comisión presidida por el Sr. Cura párroco D. Silvestre Piñera, y en la que figuraban D. Ricardo Covian, diputado provincial y ex-Presidente de la Diputación; D. Victorino Fuentes, abogado; D. Valentin Beltran, párrocoo de la Llera; D. Manuel Zaldivar, comerciante y propietario, y D. José Elvira, propietario, fué á visitar al Sr. Juez en representación del vecindario.

Expusieron lo sucedido y pidieron que se pusiera remedio à la situación de los detenidos, tratándolos con humanidad y hasta, à ser posible como inocentes, pues creian que entre ellos no había nadie capaz de ejecutar actos como los que se persiguen.

El Juez recibió afectuosamente à la Comisión y ofreció atender sus peticiones en cuanto la ley se lo permitiera, y por de pronto dió orden inmediata al alcalde, para que sin excusa alguna, facilitara à los detenidos, ropas, camas, y cuanto necesitaran.

Esta correctisima conducta llevó la tranquilidad al vecindario é hizo renacer la calma en el pueblo de Colunga.

Tambien causó buen efecto el ver al señor. Juez alejado del alcalde.

Aunque no haya hecho mas que cumplir con su deber, merece plácemes el Sr. Martinez y se los tributamos con gusto por haber llevado la tranquilidad à aquel angustiado vecindario. ¡Ojalá! podamos seguir tributándoselos por sus actos posteriores para castigar à los autores de los abusos que él mismo ha comenzado à corregir. Esperamos que procederá en todo, como la ley manda, sin dar motivo à que nuestros plácemes de hoy se conviertan en censuras.

Merecedores tambien son de todo elegio los señores que formando la citada comisión, tan perfectamente interpretaron los sentimientos del pueblo colungués. Reciban nuestro aplauso.

Diligencias que se escapan

El Juez reclamó las actuaciones practicadas. Dicese que el sumario instruido con motivo del primer petardo no se le entregó d pretexto de que se había puesto en el correo.

Esto era el viernes; procuramos averiguar el paradero de esas diligencias que, segun nos informan, no llegaron à Villaviciosa hasta el domingo último. Tambien oimos que se decia habían ido por equivocación à Ribadesella, y por eso tardaron tanto en llegar.

Es preciso esclarecer esto, porque la libertad de varios ciudadanos no puede estar à merced de semejantes equivocaciones y extravios.

El secreto del sumario

Nada sabemos de lo actuado. El Juez practicó diligencias en Colunga hasta el Domingo último, y hemos visto que fueron puestos en libertad los detenidos D. Amador Beltran, Villazón, Ruiz, Caldevilla, Gonzalez, Iglesias y Pando (este lo había sido antes de llegar el Juez.)

Nada pudo resolver el Juzgado acerca de los detenidos los primeros dias, por causa de ese extraña escapatoria del sumario...... y ¡detenidos siguen!

«La Opinión de Villaviciosa»

Tambien nuestro periòdico fué victima de los abusos del monterilla colungués. Llevaba el encargado de la venta del paquete del número anterior, y el alcalde le quitó un ejemplar.

—¿No me lo paga V.?—preguntó el simpático Lanos.

-¡No! - contestó el alcalde - y cuidado conmigo; librese V. de vender eso.

Lanos temió aumentar el número de los presos, y La Opinión no fué puesta á la venta.

La opinión pública.

El pueblo fijase en porción de detalles, como el sitio en que fueron puestos los petardos, efectos que produjeron, ausencia del alcalde, etc., para plocamar la inocencia de los detenidos y emprender derroteros que no nos atrevemos à seguir.

Solo à titulo de información recogeremos, entre los muchos que oimos, dos argumentos que no dejan de hacer pensar, y que sirven para indicar el caracter de los muchos que se hacen en pro de la creencia popular:

—¿Cómo los criminales pudieron colocar los cartuchos en lugar tan público como la puerta de la casa, sin que los vieran los serenos que vigilan en aquel mismo sitio? Y si no habia vigilantes, al ver que los cartuchos no estallaban ¿cómo se esplica que el autor ó autores no intentasen recogerlos para no dejar rastros del delito, ya que esto en toda

la noche podian hacerlo con la misma ò mayor impunidad que hubieran tenido para colocarlos?

-Conocida de todo el pueblo la ausencia del alcalde ¿puede haber en Colunga alguien tan vil que realizara ese acto para alarmar ó hacer victima á una señora y dos inocentes criaturas que habitaban en la casa? La no explosión de unos cartuchos y los insignificantes resultados del que estalló en sitio donde nadie peligraba ¿no tienen cierta importancia para juzgar del hecho?

—La opinión pública insiste en relacionar estos hechos con la tentativa de asesinato de D. Ignacio Granda y otros atentados posteriores, todos impunes.

ÚLTIMA HORA.

Mas detenidos en libertad.—Enfermos. —Lo que dice un detenido.

Nos comunican de Colunga, que el dia 10 por la tarde fueron puestos en libertad don Vicente Pendàs y D. Filiberto Suero.

La mujer del detenido D. Manuel Pendás se halla gravemente enferma á consecuencia de los sucesos de estos dias. También se ha puesto enfermo de cuidado con ataques al corazón, el detenido, hoy en libertad, don José Iglesias, por la misma causa.

Otro de los presos. D. Manuel Pendás, nos envia la siguiente nota: «Me prendieron el dia 2 á las dos de la tarde; me tomaron declaración... (es grave la afirmación que hace, y como la verdad oficial desmentirá seguramente lo que afirma el preso y no hay otro medio de comprobación, omitimos esta parte de la nota); NO ME NOTIFICARON AUTO DE PRISION. Estuve incomunicado en el calabozo seis dias; á los dos dias me permitieron meter dos cobertores por medio de una comisión de la Riera; á los cinco dias me permitieron meter un colchón y este no fué permitido llevarlo de mi casa, sino de la de Ramon Frera que solicitó se me proporcionara.»

A LA PRENSA

Para terminar y ante la relación de hechos que acabamos de exponer, no podemos menos de dirigirnos á nuestros compañeros en la prensa preguntándoles:

¿Será posible que los incalificables abusos que dejamos relatados, estos hechos de cuya certeza responde todo el vecindario de Colunga, no levanten un grito de protesta en toda la prensa provincial y en cuantos tengan noticia de lo acontecido?

¿Habrá periódico que, ante esos sucesos realizados en uno de nuestros pueblos, pueda guardar silencio y mirar con indiferencia semejantes atropellos á los derechos del ciudadano, á la justicia, á los mas rudimentarios deberes de humanidad?

¡No lo creemos! Esperamos que nuestros dignisimos colegas unirán á la nuestra, humilde, su potente voz para clamar contra tales injusticias, contra tales crueldades, contra tales desafueros....., contra la inmoral y funestisima influencia que con su amparo y protección hace posible que en Asturias se realicen tales cosas y se presencien actos propios de tribus africanas.

¡Pobre Barájoles!

Barájoles decae; hasta sus amigos y deudos le abandonan; se empeñó en hacer unas casas consistoriales que no habían de costar dinero, y ¡claro! no pudo conseguirlo porque era un disparate.

Por eso D. Quirino se aprestaba á formular voto particular, y por eso Pedrayes no salió de las Callejas, y por eso los concejales le dieron el mayor achuchón que llevó en su vida, dejándole malferido hasta el punto de que otro que no fuese D. Angel, se relegaria á Miravalles ó Miyares para atender á la mejora y propagación de su ganadería.

El sillón presidencial está lleno de espinas; espinas formadas por las alcaldadas de los monterillas que lo han ocupado y cuyas puas han venido á clavarse en la corteza del Demóstenes de Miyares.

Los concejales dejaron de obedecerle, ellos sabrán por qué; los empleados municipales, empezando por el secretario, le tratan con desprecio, y Villa abandonado á sus fuerzas es solo un estropajo.

La sesión del Ayuntamiento, del dia 7 de este mes fué notable por mas de un concepto. Aquí como en Madrid el acta fué el escollo en que perecieron Peñalver y Villa, aunque este aun no dimitió.

Entre los Sres. Valdés, Pando y Sanchez Venta, desbarataron el palacio de cartón que Villa quería levantar, sin que hubiera un concejal que se condoliera de la caida de latiguillo que el Alcalde sufrió, y una vez en tierra, ni los monos sabios que estaban entre barreras acudieron en su auxilio, sino que allí aguantó los repetidos cargos que le hicieron saliendo maltrecho y corrido hasta el punto de que dificilmente se repondrá para quedar de nuevo en condiciones de lidia.

D. Rafael Valdés volvió al municipio en ocasión oportuna; su presencia sirvió para evidenciar que había muchos acuerdos sin cumplir (á lo que el Sr. Pando afiadió: «mas de 60») y que la ley era olvidada en la mayoría de los casos.

Demóstenes sufrió resignado que se le increpase por las irregularidades en la prestación y por el abandono en que se halla el matadero, y vió impasible que D. Quirino le anulaba, formando con los Sres. Valdés y Pando la comisión que ha de iniciar una suscripción á fin de ofrecer al virtuoso y sabio sacerdote, D. Casimiro Pifiera, un presente en demostración dej aprecio y admiración del concejo de Villaviciosa hacia su preclaro hijo el nuevo obispo de Barbastro, à cuya consagración concurrirá el concejal D. Adolfo Pando y Valle en representación del Ayuntamiento.

Terminó la sesión, aprobando la distribución de fondos para este mes y acordando se den 100 peseta al párroco de esta villa con destino á las escuelas Dominicales

escuelas Dominicales.

Además, no habiéndose presentado reclamación alguna (¿para qué si no habían de ser atendidas?) contra las listas electorales de compromisarios para senadores, se acordó declarar definitivas dichas listas.

Despues de la sesión, algunos concejales llevaron á Villa al matadero ¡era lo que le faltaba! y allí en la casa-macelo, ocurrieron escenas archinotabilísimas.

Sentimos que hoy nos falte espacio, pero al menos adelantaremos el interesantísimo programa que hemos de desarrollar en números siguientes:

Una proposición que se metamorfosea.

Villa desmentido por el concejal Valdés.

Villa desmentido por el concejal Pando.

Villa desmentido por el concejal Sanchez Venta.

Villa desmentido... ¡por Quirino! Villa desmentido por todo el mundo Villa corrido, maltrecho y apabu-

Villa confeso de que no sabe lo que

firma. Villa en el matadero.

Villa convicto y confeso de que no sirve para alcalde y de que su ineptitud no tiene cura.

Villa descuartizado.....

¿No es mal programa, verdad? Pues ¿quién sabe? si para cuando explanemos todos estos puntos ya podremos agregar este otro epígrafe:

Villa muerto y sepultado. Y nada mas, porque Barájoles no es de los que resucitan.

PRAVIANA.

Los Ayuntamientos del distrito de Pravia, son en los actuales tiempos objeto de las caricias del elemento oficial que pretende amparar los derechos de mayordomos y colonos de Revillagigedo, en contra de los que no dependen de nadie. Así pagan los conservadores el favor que el partido liberal les prestó regalándoles actas y tolerando sus desmanes, cuando pudieron ser arrojados de toda la provincia.

El Gobierno anuló las elecciones municipales de Pravia y Grado, sin duda por que los colonos de Revillagigedo, en minoria con relación á las personas indepedientes, necesitan, para convertirse en mayoria, apelar á las trapisondas puestas en juego en las últimas elecciones de diputados provinciales, y á las que tan buen resultado dieron en los Ayuntamientos de Villaviciosa y Colunga á Cavanilles y los Pablos.

¡Vaya si progresamos! ¡Antes, la influencia moral no alcanzaba á derrotar los candidatos que tenian el apoyo de la verdadera opinión de los pueblos! hoy allá van leyes, y con ellas justicia y moralidad, si así conviene á las miras egoistas de caciques mayores y menores.

Por eso vemos á Muñiz elevado á sota-cacique de Asturias y ante su maestria se rinden los que esperan el medro personal.

Nuestra provincia que tan repetidas muestras dió de independencia y honradez, se ve ahora gobernada por cacicuelos y representada por aspirantes à cargos públicos, que más atienden al logro de sus deseos, que al cumplimiento de sus deberes.

Convénzanse los gobernantes asturianos, de que no es posible que la provincia tolere por mas tiempo tan arbitraria dominación y que, de no cambiar pronto de procedimientos, las personas decentes se verán en la necesidad de barrer esa política de compadrazgo que tan funestos resultados està dando.

NOTAS Y NOTICIAS.

Los asturianos en la guerra.

«El Correo de Asturias» de la Habana correspondiente al dia 12 de Enero último publica, en hermoso fotograbado, el retrato del bizarro capitan de Artilleria D. Ramon Alfonso Canella, hermano del General del mismo apellido que tanto se esta distinguien do en la guerra de Cuba.

Nuestro paisano y querido amigo, quiso compartir con su hermano las fatigas de la campaña y marchó voluntariamente à formar parte de aquel valiente y sufrido Ejército, distinguiendose poco despues de su llegada à la Isla, en las acciones de Palmarito y la Tontina.

Según noticias oficiales de estos dias, nuestro joven paisano fué herido en el brillante hecho de armas llevado á cabo en Candelaria, donde la columna del General Canella conquistó nuevos laureles para nuestras armas.

Afortunadamente la herida es leve y no ofrece cuidado, de lo qué nos alegramos, haciendo fervientes votos por su total y completo restablecimiento.

¡Vaya una moña!

Buena, pero buena fué la que, con escandalo de todo el mundo lució dias pasados el
cabo de municipales de nuestra villa; la carretera de Oviedo por donde le vimos pasar,
con ser tan ancha, era poco para tan monumental y horrorosa pitima; los tumbos le
llevaban de una à otra cuneta cual hoja del
arbol caida.

Guixon, Santiago, el Carolo y otros del oficio, estaban admirados y oimos decir que pensaban acercarse al Sr. Villa proponiendo al cabo Ferrao para una recompensa.

¡Bien la merece!

Un colega.

Hemos tenido el gusto de saludar en Villaviciosa á nuestro compañero en la prensa D. Manuel Garcia Hevia y Vaqueros director que fué de El Medio dia de Asturias.

El consul de Mazagan.

Se encuentra en Villaviciosa desde hace dias, D. Pedro Cavanilles y Peon, vice-consul que fué de España en Hon-Kon y el Havre, y nombrado actualmente consul en Mazagan.

Lo sentimos.

Con pena supimos la muerte del joven D. Cesar Garcia Bernardo ocurrida en la Pola de Siero.

Damos el mas sentido pésame à su familia.

Aceptamos.

Hemos recibido el primer número del semanario granadino Presente y Futuro y con gusto aceptamos el cambio que nos pipe.

Contribuciones.

Està abierto el primer periodo para el pago del tercer trimestre, y han sido señalados los siguientes días del mes actual:

En Villaviciosa, los dias 11 al 29. El segundo periodo, durante el que también puede pagarse sin recargo, dura hasta el 10 de Marzo.

Subasta.

El dia 15 del actual de diez á once de la mañana, se celebrará en las Oficinas de la Aduana de esta Villa, la subasta pública de un cilindro de zinc, que contiene cincuenta y ocho kilógramos de pólvora de caza.

El tipo de subasta es de noventa pesetas y no se admitirán posturas que no cubran dicha cantidad.

Fotógrafo.

Ha llegado à Villaviciosa, donde permanecerà algunos dias, el acreditado fotógrafo jijones D. Ricardo del Rio; dada su competencia y los precios verdaderamente economicos que tiene establecidos, no dudamos que obtendrá buenos resultados en nuestro pueblo.

Imprenta de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

SIDRA-CHAMPAGNE

Valle, Ballina y Fernández, VILLAVICIOSA (Asturias).





Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas. Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

Calle del Sol (en el crucero)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. (Antes de Antonio López y Compañía)

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación

puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, enVillaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de higado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MU-RRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarso en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 06 reales. De venta al per mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Piso. C. Barcelona, y principales de España.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy dia pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84. incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducida antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyoaumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Maquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Maquinas Familias, Maquinas Intermedias, Maquinas Familias nuevo modelo, Maquinas Intermedias nuevo modelo, y Maquinas Giratorias se seguiran vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Maquinas por no

extenderse à aquella provincia la subida de los derechos de aduana. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGON

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

iiViva Pilona!!

Sidra champagne piloñesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz, Inflesto, Asturias.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispane-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA

COLUNGUESA

EUGENIO CARÚS,

Calle de Pidal.-Colunga.

En este establecimiento que tengo el ho-nor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los piés defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª MADRID

TÓNICO-GENITALES

DOCTOR MORALES.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confiteria de Tomás Rodriguez, se venden los tan recomendados caramelos de brea y malvabisco.

SASTRERÍA

RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64 .- Villaviciosa.

Corte especial-. Novedades. - Economia

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.-Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.-Habilitación de clases activas y pasivas .-Acéptanse toda clase de asuntos y encargos:

Escribir, incluyendo sello para contestar, á F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos dias una partida de milacántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan refi-

cazmente à sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

Serimen.		Inc. in the	akas isr	MIL K			Cántaras.		Botellas.	
and many		old AH	1. 28-11	la larri		COUNTY The County	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Wolden	offe	a do 1 ª	superio				13	405	presimite della tida	60
Toro	ена	id.	id			III.K	12	"	BE (»	55
Tierra		id.	id		. 4	-	10	50	3	45
Blanco	Blanco de la Nava de 1					4	19	>>	1-000	>
Id.	id	id.	de 2.ª		1.1	1.1	16	50	2	75
Id.	id	id.	de 3.ª		1	275	13	30		60
Moscat	el d	le 1.ª	1200 E 200 H	and the same	11.0	100	17	*	AS IN HIS	90
Jerez.		all appear	and disc		1,0	100	19 × 1	b	- 3	>>

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

2 3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten per correo anticipando su valor.

ESPA

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio todaclase de edificios, mobiliarios, mercancias, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Astuias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SE-SENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA, Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid. Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette. Agente en Villaviciosa: Francisco Pando. En Colunga: D. Braulio Vigón.

Participaciones de enlace defunción Tarjetas de visita IMPRENTA

Libreria, Papeleria, Quincalleria, Perfumeria, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3. -Remedios. Calle del Comercio, núm. 15-. Caibarien.

Antigua Plateria y Joyeria

PEDREGAL CALLE CORRIDA, 18, GIJON

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.

En relación directa con dichas fábircas, admito toda clase de encargos referentes à Joyeria, en la seguridad de poder servirlos à precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del higado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERIA

José Garcia Fernández, Puerta Nueva Alta, 8, OVIEDO.



ZAPATERÍA

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.